



Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Comunicaciones

Programa Nacional de
Telecomunicaciones

RESULTADO DE LA FASE DE EVALUACIÓN DE CURRICULAR

CONVOCATORIA CAS N° 007-2026-MTC/24

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (1) COORDINADOR/A DE PRESUPUESTO (SUPLENCIA)

Luego de la Evaluación Curricular, los resultados son los siguientes:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE	PUNTAJE	RESULTADO	OBSERVACIÓN
1	HUAMAN OSORIO JIMY ALEXIS	30	APTO	-
2	POMASUNCO REYES WILFREDO MARTIN	30	APTO	-
3	VAQUERO GONZALES PERCY HIPOLITO	-	NO APTO	El postulante presentó el Anexo N.º 1: Ficha de Currículum Vitae y la documentación sustentatoria; sin embargo, no adjuntó el Anexo N.º 2: Declaración Jurada – Fase 3 Evaluación Curricular, documento que forma parte obligatoria del Expediente de Postulación, conforme a lo establecido en el numeral 6.3 de las Bases de la Convocatoria CAS N.º 007-2026-MTC/24. En consecuencia, al haber presentado un Expediente de Postulación incompleto, corresponde declarar al postulante NO APTO.

La siguiente fase de la etapa de selección se realizará de acuerdo al cronograma establecido y a las consideraciones de las bases de la convocatoria, en ese sentido es obligatorio revisarlas y cumplir con las siguientes indicaciones:

ENTREVISTA PERSONAL PRESENCIAL

Fecha: **12 de octubre de 2026**

Hora: **El postulante deberá llegar 10 minutos antes de la hora programada, de acuerdo con el siguiente detalle:**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE	FECHA	HORARIO	LUGAR
1	HUAMAN OSORIO JIMY ALEXIS	12/10/2026	03:40 pm	Programa Nacional de Telecomunicaciones, sito en: Av. Paseo de la República 1645 – La Victoria, Lima.
2	POMASUNCO REYES WILFREDO MARTIN	12/10/2026		

1. El postulante que no llegue a la hora indicada no podrá rendir la entrevista y serán declarados NSP (no se presentó).
2. Los postulantes autorizarán la grabación de la entrevista mediante una Declaración Jurada que proporcionará la OA.
3. La entrevista de cada postulante se registrará en audio y video (grabación), cuyo almacenamiento es en formato digital y su custodia está a cargo de la OA.
4. Los postulantes deben portar su documento de identidad para la verificación de la identidad, de no presentar este documento será declarado NSP (no se presentó).

En caso de tener consultas, comunicarse a: pronatel-casrh@pronatel.gob.pe o la central telefónica (01) 488- 0940 anexo 1022, de lunes a viernes de 8.30 a.m a 5:30 p.m

Lima, 07 de octubre de 2026

Coordinación de Gestión de Recursos Humanos
Oficina de Administración
PRONATEL